



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Pucallpa, 06 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 017 -2024-UGEL-CP/AGP.

Señores:

Directores (as) de las Instituciones Educativas de los niveles Inicial, Primaria y
Secundaria Públicas y Privadas.

Ciudad. –

ASUNTO : INCLUIR EN SU PLAN ANUAL DE TRABAJO Y DIFUNDIR
LA "SEMANA DE LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y LUCHA
CONTRA EL CONTRABANDO"

REF. : Memorándum Múltiple N°053-2024-GRU-DRE-DGP-EES-CCSS
Expediente con Registro N° 010465 de fecha 02/02/2024



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente a
nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y, a la vez
comunicarles que, la Dirección Regional de Ucayali en atención al oficio Múltiple
00011-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR, señala que deberá incluir en su Plan Anual de
Trabajo y difundir la "Semana de la Educación Tributaria y Lucha contra el
contrabando" en la segunda semana de octubre.

Esperando el cumplimiento del mismo me suscribo de usted,
reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Liliana Armas Sánchez

Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
Coronel Portillo

UGEL CP/LAS
AGP/EKC
EES/PCBA

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores - Distrito Manantay
E-mail: ugeldecoronelportillo@ugelcp.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



5/2/24

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
DIRECCIÓN DE GESTION PEDAGÓGICA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pucallpa, 02 FEB 2024

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 053 -2024-GRU-DRE-DGP-EES - CCSS

Señor (a):

MARIBEL AGAPITO GUEVARA

Directora de la UGEL Atalaya.

RAFAEL LOPEZ NAPAN

Director de la UGEL Padre Abad.

MAÚN PAULINO GÓMEZ DE LA CRUZ

Director de la UGEL Purús.

LILIANA ARMAS SANCHEZ

Directora de la UGEL Coronel Portillo.



Presente.-



Asunto : Incluir en su plan de trabajo y difundir "Semana de la Educación Tributaria y lucha contra el contrabando"

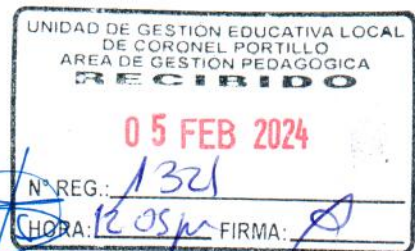
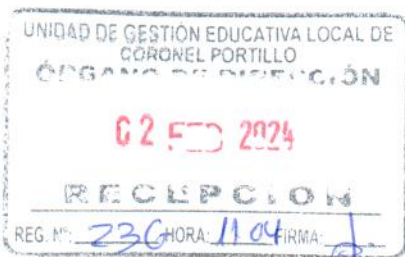
Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 00011 – 2024 – MINEDU/VMGP-DIGEBR

Me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que, en el marco de oficio de la referencia, deberá incluir en su plan de trabajo y difundir "La Semana de la Educación Tributaria y lucha contra el contrabando" en la segunda semana de octubre.

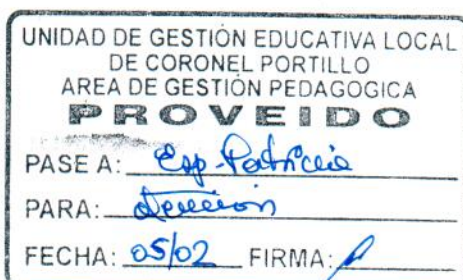
Atentamente,



Lic. Educ. Nora Delgado Diaz
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI



DREU/ND
DGP/AMVA
EES/YLDA



Copia para AGP



Exp-0001019

Para incorporar a Directiva 2024

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 22 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00011-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR



Señores
DIRECTORES / GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Presente. -

Asunto: Incorporación de la "Semana de la educación tributaria y lucha contra el contrabando" a la normativa correspondiente al buen inicio del año escolar.

Referencia: a) Oficio N° 000168-2023-SUNAT/100000
b) Informe 00002-2023- MINEDU-VMGP-DIGEBR

Para directiva

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), a través del cual el Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, solicita la incorporación de la "Semana de la educación tributaria y lucha contra el contrabando" a la normativa correspondiente al buen inicio del año escolar.

Al respecto, la Coordinadora de Currículo de esta dirección general ha elaborado el Informe N° 00002-2023-MINEDU-VMGP-DIGEBR, en el cual concluye que la RM N° 587-2023-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", si bien no considera explícitamente la incorporación en el Calendario Cívico Escolar, la segunda semana del mes de octubre de cada año, como la "Semana de la educación tributaria y lucha contra el contrabando"; de acuerdo a la RVM N° 042-2018-MINEDU vigente a la fecha, corresponde a sus despachos, su evaluación y determinación de acciones, desde sus características y necesidades.

Se adjunta el informe citado, para conocimiento y fines correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

20/01/2024
Devolver a Espec. Yaní Díaz para conocimiento y fines

Firmado digitalmente por:
BARRERA CASTRO Graciela
Mariana FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/01/2024 17:40:03-0600



Firmado digitalmente por:
CONCHA TENORIO Carmen
Yolanda FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento

CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO
Directora General de Educación Básica Regular

(GBARRERA)

EXPEDIENTE: MPD2023-EXT-0420342 CLAVE: 4292CF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN UCAYALI
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoridad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>

